

La Catedral de la Catedral La Catedral de la Catedral

Buenas noches. Buenas noches. Pues tenemos varios puntos que abordar esta noche para orientar al alumno. Así que vamos a empezar hablando de los contenidos de esta asignatura de cuarto curso. Aurora, ¿nos puedes hablar del programa de la asignatura? Con mucho gusto, María José. Efectivamente, en primer lugar, saludar a los nuevos alumnos y a los tutores de la asignatura con los que de nuevo seguimos y muy bien dicho seguimos porque el programa va a ser el mismo del año anterior que quizá esto también libere de tensiones y preocupaciones, aunque para los alumnos naturalmente es nuevo. El programa, y me voy a referir al planteamiento material porque a veces hay confusión en esto, el programa de la asignatura existe completo en los sitios donde podáis adquirir el material aparte del programa hay una guía didáctica con la visión de la asignatura.

bibliografía, orientaciones, etcétera, que creo que es fundamental para que podáis abordar el estudio de la asignatura. No obstante, es imprescindible que recurráis a la guía del curso, en donde se especifica concretamente cuáles son los contenidos específicos para el curso 90-91. La idea de los profesores de la asignatura es que abordéis de manera más intensa, más monográfica, en algunos aspectos del programa. Para ello no vais a tener que preparar todo el programa para las dos pruebas presenciales. En la guía del curso tenéis, para la primera prueba personal, dentro de las tres unidades didácticas, que como sabéis son objeto de... preparación y examen. En la unidad didáctica 1 tenéis Génesis de los sistemas educativos nacionales.

que está publicado por la UNED y que dentro de esta primera unidad didáctica tenéis magníficamente desarrollado todo el contenido de ella. Es imprescindible que la adquiráis. Os entra, como veis, el punto 1.1 de la Revolución Francesa y la Instrucción del Ciudadano, naturalmente con todo su desarrollo, que podéis ver en la unidad didáctica 1 de la guía. De la unidad didáctica 2, bueno, el 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, es decir, completo. De la unidad didáctica 2 es el 2.2, Socialismo y Sistemas Educativos, el 2.3, 2.4 y nada más. Y de la unidad didáctica 3 os entra 3.2, la Escuela Nueva, 3.3, el Sistema Educativo Soviético. Dentro de la guía didáctica tenéis la bibliografía de apoyo para el desarrollo, de estos temas.

Tenéis también una bibliografía de tipo general que es imprescindible para el apoyo de la asignatura. Creo que, para que podamos compartir también opiniones, pues Gabriela os puede hablar de la orientación bibliográfica, que consta naturalmente dentro de la guía de curso y dentro de la guía didáctica. Bueno, primero vamos a aclarar que lo que nos acaba de decir la profesora Aurora Gutiérrez, el contenido se refiere a la primera prueba presencial. Después hablaremos de la segunda. Entonces, Gabriela, nos puedes hablar tú ya del material bibliográfico y me parece que además hay una adenda, además de esa unidad didáctica primera. ¿Nos aclaras tú el tema del material didáctico? Bueno, el tema del material didáctico produce en nuestros alumnos un cierto miedo ante esta asignatura, porque no existe un texto único para el estudio de la materia. Eso hace que en un principio... Los alumnos tengan un cierto temor de que la asignatura de Sina Barca...

cable, que es más difícil de preparar, etc. Llevamos ya con este sistema varios años funcionando sin un texto único y la verdad es que nuestra experiencia ha sido de todo lo contrario, de que ha sido una experiencia positiva y de que los resultados han sido buenos.

Eso lo digo para tranquilizar al alumno de antemano. Evidentemente no hay un solo texto, no porque, bueno, porque no se pueda recomendar un texto único, que hay muchos en el mercado o podríamos elaborarlo en la UNED, pero básicamente porque tenemos una concepción de esta asignatura en la que el alumno está en situación, en capacidad, en cuarto curso de carrera, de tener una visión crítica respecto a la historia de la educación, visión crítica que a veces lo que requiere es que precisamente el alumno se mueva entre distintos enfoques de la historia de la educación, vea distintas formas de interpretar la historia y sea una asignatura en ese sentido formativa. Es decir, que esa es básicamente nuestra intención. Y es que la gente se mueve en esa posición al no tener un solo texto. De todas las maneras,

Para algunos de los temas estamos preparando materiales didácticos editados por la UNED. Lo queremos hacer en forma de textos más bien breves, que sean más fáciles de ir modificando, que sean más fáciles de que vayan saliendo al mercado según estén terminados, pero también con una mentalidad mucho de que no sean textos tampoco autosuficientes, que los alumnos trabajen con ellos, no aprendiéndose un texto como un texto de memoria, sino que sean textos para trabajar. Para ello hemos preparado el texto que corresponde a toda la primera unidad didáctica, objeto de la primera prueba presencial, que se llama, como ya lo comentó la profesora Aurora Gutiérrez, Génesis de los sistemas educativos nacionales, en el que están contenidos los cinco primeros temas del programa. Es un libro que no solamente contiene una serie de contenidos específicos de cada tema, sino tiene una introducción conceptual que nos parece muy importante para que el alumno se clarifique. Hay conceptos básicos de lo que supone la ruptura de la...

Antiguo Régimen para la Historia de la Educación, que es el punto inicial de nuestra asignatura, de nuestro programa. Tiene textos, una antología de textos para que el alumno lea la historia en sus fuentes. Tiene actividades recomendadas, etc. Creo que, bueno, es un libro que está dando bastante buenos resultados y tiene bastante buena acogida entre nuestros alumnos. Luego, otra cosa que quita un poco el miedo quizá a nuestros alumnos ante la cantidad de bibliografía que podría pensar que necesita para preparar este programa, es el hecho de que, como también ha explicado la profesora Aurora Gutiérrez, no entran todos los temas del programa. Es decir, que se queda reducida nuestra asignatura a más o menos 18 temas para todo el curso, más o menos 9 y 9 temas en cada una de las pruebas presenciales. Eso hace que, bueno, que también el trabajo de búsqueda bibliográfica y elaboración de los temas se simplifique un poco. En la guía didáctica que tienen los alumnos, que es otra parte de nuestro material didáctico, que recomendamos que la lucha por la ciencia y la ciencia de la ciencia, que es la ciencia de la ciencia,

uno lo adquiera y lo lea como parte del material didáctico, porque en la guía didáctica tiene una introducción general de qué es lo que pretendemos con la asignatura, qué son los criterios que se han seguido para la elaboración del programa, y tiene luego todo el programa detallado con bibliografía para cada tema. Como os he dicho, no todos los temas entran, entran solo aquellos temas que aparecen en la guía del curso específicamente para este año y que los ha descrito la profesora Aurora Gutiérrez, y entonces cada tema de los que está ahí tiene su propia bibliografía. También hay una parte de bibliografía general que suele servir para preparar también estos temas de una forma más amplia, es más fácil de adquirir la bibliografía general que la bibliografía específica por temas, y el alumno en toda esa bibliografía que tiene allí puede fácilmente encontrar material para preparar esos temas.

Desde el punto de vista de la bibliografía general, hemos reconocido que la bibliografía general es una de las principales principales principales de la bibliografía general, y es la que más se ha desarrollado en la bibliografía general. Y hemos recomendado bastantes textos que el alumno puede coger de su...

preferencia. Hay algunos temas para la historia de la educación en España que casi todos los alumnos lo preparan básicamente por el libro de Manuel de Pueyes Benítez, Educación y Ideología en España Contemporánea, porque es el más comprensivo, el que más o menos abarca todos los temas españoles que están en el programa. Y hay otros textos allí generales recomendados para historia de la educación en Europa. Hay varios entre los cuales el alumno puede elegir. Viendo un poco el programa, el alumno también verá por qué estos son textos como son generales, están casi siempre en las bibliotecas de los centros asociados, mientras que la otra bibliografía más específica sí es más difícil de conseguir, sobre todo para alumnos que están en sitios retirados de bibliotecas o de librerías especializadas, etc. Entonces, yo simplemente quisiera quitarles el miedo de antemano de que no tienen un texto único, tienen varios textos generales recomendados y pueden con ello prepararse sus temas. Sí, aunque conocemos que la forma más usual de nuestros alumnos es que los alumnos de prepararse los temas.

cuando no hay un texto único, es el de trabajar en equipo. Eso nos parece siempre muy formativo, que ayuda mucho sobre todo para aportar cada alumno material y bibliografía que haya leído. Pero sí recomendamos que haya siempre una elaboración personal de los temas, aunque sea trabajado en grupo. No recomendamos en absoluto que haya un grupo de cuatro personas y que cada uno se prepare un tema y pase el tema al compañero, porque entonces no tiene sentido todos los objetivos que nos hemos planteado con la asignatura, de que el alumno elabore sus temas, piense, prepare. Y que se trabaje en grupo para intercambiar informaciones, etc. Pero que haya una elaboración personal de los temas para que realmente esta asignatura sea formativa. Nosotros hablamos de guías y es probable que el oyente que nos esté prestando su atención empiece a preguntarse que cuántas guías son. Tenemos delante la guía... La guía del curso 90-91, que es la guía que se da con el...

sobre de matrícula, en la que viene una información de carácter general sobre toda la carrera de Ciencias de la Educación y también sobre cada curso y cada asignatura. Pero en lo que las profesoras Aurora Gutiérrez y Gabriela Osenbach nos ponían especial énfasis era en la guía didáctica. Esta es una guía expresamente escrita para esta asignatura, Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. ¿Es así, verdad, Aurora? Sí, además quería decirte que cuando tú a la profesora Gabriela Osenbach le has dicho que también hay una adenda, no se preste a confusión. La adenda nos estamos refiriendo a la guía didáctica, que efectivamente es una adenda complementaria. Tiene el mismo formato que una adenda. Exactamente. Sí, yo quería también hacer un inciso, creo que básico, sobre los cuadernillos a distancia, los cuadernillos de evaluación a distancia. ¿Sobre ellos? A los cuadernillos se nos hacen muchas preguntas. ¿Hasta qué punto son importantes?

son importantes, tienen peso después para la evaluación, etc. Bueno, pues nosotros los profesores de la asignatura, los cuadernillos de evaluación a distancia, naturalmente nos merecen interés, en tanto en cuanto para el alumno han significado una preparación y por lo tanto también un desarrollo del aprendizaje de la asignatura. No se suspende a nadie por no

haber hecho los cuadernillos, pero la experiencia nos dice que difícilmente puede aprobar la asignatura quien no ha hecho los cuadernillos de evaluación a distancia. En primer lugar, porque el planteamiento del trabajo de los cuadernillos de evaluación a distancia están hechos sobre los contenidos de la asignatura, que luego van a ser objeto de examen en las dos pruebas presenciales. Quiero decir también que estos cuadernillos, estos cuadernillos de evaluación a distancia, deben ser enviados...

a los tutores de la asignatura en cada uno de sus centros donde ellos están matriculados. En el caso de que en un centro no exista tutor de la asignatura Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos, en ese caso y sólo en ese caso deben mandarlo a la sede central y los corregimos, cada uno de los profesores en los centros que tenemos asignados. No obstante, no debe llegar ni un solo cuadernillo que tenga tutor dentro de su centro asociado, porque es también un aspecto que debe ser evaluado por el tutor y que luego se nos comunica, para que nadie piense que es más importante mandarlos a la sede central, únicamente como suplencia del tutor. Es importante también dentro del desarrollo de los cuadernillos de evaluación a distancia, que como ellos saben muy bien, tienen... tienen absolutamente todo el material a su alcance para desarrollar estos cuadernos.

Hay una diferencia enorme entre una persona que hace objeto de estudio a la asignatura y luego desarrolla el cuadernillo a distancia, a quien hace uso del material para rellenar el cuadernillo a distancia, donde hay una justa posición de contenidos, pero no hay una asimilación de contenidos. Porque normalmente, como luego veremos y hablaremos, es el gran fallo del desarrollo de las pruebas presenciales. Justa posición de cosas malamente aprendidas y no propuesta de un desarrollo de contenidos asimilados por el alumno. Entramos entonces en la fase ya de los trabajos. Hay además de estos trabajos de realización de estos cuadernillos de evaluación a distancia, que son más bien una autoevaluación, como nos acaba de explicar la profesora. La profesora Aurora Gutiérrez. Y además hay otros trabajos que tienen un carácter obligatorio. Gabriela Osenbach nos lo va a explicar ahora.

Bueno, quizá María José, podríamos hablar en términos generales de los componentes de nuestro sistema de evaluación entre los que se encuentra el trabajo obligatorio. De acuerdo. Nosotros, aparte de las pruebas presenciales, de cada una de ellas, para evaluar al alumno es requisito obligatorio que el alumno presente un trabajo obligatorio. Ese trabajo obligatorio se basa en la lectura y comentario de un libro, de entre cuatro libros que hemos propuesto en la guía del curso. Insisto, en la guía del curso, que es la guía que han recibido cada uno con su sobre de matrícula. Allí en la página 182 figuran cuatro libros que pueden ser objeto de este trabajo a libre elección del alumno. Es el libro de John Dewey, Democracia. El libro de Bartolomé Cosío, Antología Pedagógica.

Herbert Spencer, Ensayo sobre Pedagogía, o el de Jürgen Habermas, Teoría de la Acción Comunicativa. Cualquiera de estos cuatro libros, a libre elección del alumno, debe ser leído y hecho un resumen. No voy a hablar aquí de los requisitos, de los pasos a seguir para hacer este trabajo, porque los tienen ampliamente desarrolladas las instrucciones para hacer estos trabajos en la guía didáctica específica de nuestra asignatura. Allí tienen todo un apartado dedicado a qué partes o qué componentes debe tener ese trabajo, qué características debe reunir. Yo solo insisto, quizá, en que el alumno debe saber que debe ser una lectura correctamente contextualizada. No se trata solamente de contarnos, hacer

un resumen del contenido del libro, sino entender ese autor y ese libro en un contexto histórico determinado, en un momento clave de la historia. Yo creo que la educación del cuarto...

tiene fácilmente información en el propio programa de la asignatura, porque no son autores que están desvinculados de nuestro programa. Es decir, que no solamente debe ser una lectura detenida y un resumen inteligente de ese texto, sino una relación de ese texto con su contexto y con el desarrollo en general de la historia de la educación. Esto es una parte, como digo, obligatoria de la evaluación. Estos trabajos deben estar en Madrid, perdón, me he confundido, tienen que estar en el centro asociado con fecha anterior al 1 de mayo. Luego los tutores corrigen estos trabajos y nos remiten a Madrid las calificaciones. Algunos alumnos nos han consultado con frecuencia sobre si no se presentan en junio por cualquier razón, si pueden entregar esos trabajos en septiembre. Y en efecto no hemos puesto excesivas trabas tomando en cuenta algunos problemas personales de los alumnos. Pero realmente queremos insistir. Y en que esos trabajos deben estar salvo caso.

muy excepcionales deben estar en el mes de mayo en el centro asociado porque nos damos cuenta que crea grandes problemas el que los trabajos vengan en septiembre cuando han estado cerrados los centros asociados casi siempre durante el verano, se extravían trabajos y luego nos encontramos con que no podemos poner notas definitivas en septiembre a los alumnos porque no aparecen los trabajos y sin el trabajo obligatorio no podemos dar la evaluación final. Eso como digo es una de las partes importantes de la evaluación además de las dos pruebas presenciales. Las pruebas presenciales constan de cuatro preguntas breves y un tema a elegir entre dos que se proponen. Las preguntas breves y por eso engancho con lo que ha dicho mi compañera Aurora Gutiérrez casi siempre tienen que ver con preguntas muy parecidas a las que vienen en los cuadernillos. Por eso insistimos mucho en que la gente haga los cuadernillos. No por picaresca de que así parecido va a ser el examen sino para que el alumno sepa qué tipo de cuestiones.

son cuestiones de relación y comparación, las que allí se presentan, para contestar de forma breve y saber si el alumno tiene conceptos claros, si ha reflexionado en torno a la relación de unos temas con otros, etc. Y luego un tema ya mucho más amplio en que queremos ver la formación del alumno, su capacidad de un poco de análisis de un tema, de relacionar, etc. En todo caso, los cuadernillos dan una buena muestra de lo que son luego las pruebas presenciales. Bueno, fuera de eso, quizá Aurora les puede comentar a los alumnos que también damos la oportunidad de hacer un trabajo optativo para añadir a los criterios de evaluación para alumnos que tengan especial interés en esta asignatura. Muy bien. Quería incidir, no obstante, también en un colofón de lo que ha sido nuestra exposición anterior de aspectos de bibliografía.

aspectos de contenido, quizá pensando en lo que suele ser el fallo de algunas pruebas personales. Y es que deben atender ante todo a cuál es el nombre de la asignatura, Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Gran parte, sobre todo, del desarrollo de los temas en las pruebas presenciales es el desconocimiento histórico de estos contenidos y la falta de formación en estas coordenadas históricas. Entonces, por eso, tanto la profesora Gabriela Osenbach como yo solemos insistir mucho en que un buen estudio de la asignatura debe tener encima de su mesa de trabajo un buen manual de historia, tanto de España como de historia universal. Porque normalmente la formación histórica es

fundamental para la asignatura. Y hecha esta observación... Paso a hablar de otro punto de...

referencia también que es el trabajo voluntario. Como su nombre indica, no es obligatorio hacerlo y si este trabajo falta, que pocas personas a veces lo desarrollan, la evaluación va sobre las tres bases fundamentales, primera prueba presencial, segunda prueba presencial y el trabajo obligatorio. No obstante, el trabajo voluntario puede naturalmente decidir un matiz de nota en la evaluación, pero sí insistimos en que no se haga un trabajo voluntario por relleno, sino porque haya una razón básica y fundamental para hacerlo. Puede ser o interés por un tema o el tener unas fuentes de trabajo que naturalmente se aprovechan para hacer un trabajo y creo que ahí hay un talante más que de estudio, también de aportación a los compañeros, a la asignatura, a la historia de la educación, porque a veces, por ejemplo, en archivos, en bibliotecas muy...

especiales dentro del sitio donde residen o en el tipo de trabajo que están haciendo, hay oportunidades fundamentales para hacer un trabajo que resulta enriquecedor para ustedes y para nosotros. Entonces, esta es la razón del trabajo voluntario y que naturalmente, que suele ser la duda que hay, cuenta para evaluar positivamente su nota final. Bueno, al principio de este espacio hablábamos del contenido de la primera prueba personal. Decíamos que íbamos a comentar, aunque sea así, por encima el contenido de la segunda prueba. Lo vamos a hacer porque este es el primer programa, un programa de presentación y de orientaciones generales para empezar a estudiar esta asignatura de cuarto curso, Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Así que, muy brevemente, Gabriela, por ejemplo, ¿nos puedes comentar el contenido de la segunda prueba? Sí, la segunda prueba solo tiene temas obligatorios para las pruebas presenciales de las unidades.

4 y 5. De la unidad didáctica 6 no hemos puesto para este año ningún tema obligatorio. De la unidad didáctica 4 entran los temas 4.1, 4.2 y 4.5. Son tres temas que se refieren a la historia de la educación en España desde la restauración hasta la Segunda República y por tanto los tres temas tienen una cierta coherencia interna que se pueden estudiar muy bien en conjunto y hay suficientísima bibliografía para prepararlos, tanto dentro de la bibliografía general como de la específica, porque son temas que al ser de historia de España están más trabajados aquí y bibliografía mucho más accesible. No hay ningún problema con ellos. En la unidad didáctica 5 hay un par de temas que dan un poco de preocupación a los alumnos, que son el tema 5.1 y el tema 5.2. El 5.1 la democratización de la enseñanza, el 5.2. El paradigma educativo de los países del este de Europa.

Son temas para los cuales realmente la bibliografía es escasa, pero ya nosotros hemos previsto esta escasez de bibliografía y nuestros tutores tienen una serie de materiales que nosotros les hemos enviado, básicamente artículos de revista, etc., fotocopios, para que el alumno acceda al centro asociado y lo solicite a su tutor para estudiarse esos dos temas. Realmente el tema del paradigma educativo de los países del este de Europa es un tema, quizá algunos pueden pensar que pasa de moda desde el momento de que están sucediendo cosas muy importantes en los países del este de Europa, que va a incidir de forma muy importante sobre los sistemas educativos de esos países, pero precisamente porque se trata de una asignatura histórica es importante ver cómo, precisamente después de la Segunda Guerra Mundial, se crean en Europa dos modelos de sistema educativo diferentes, en la Europa occidental y en la Europa oriental, que son precisamente el tema

del 5.1 y 5.2. Es un poco reconstrucción de los sistemas educativos después de la Segunda Guerra Mundial.

En el tema 5.1 serían Europa Occidental, en el tema 5.2 la Europa del Este. Y luego quedan otros tres temas más obligatorios de la unidad didáctica 5, que son el 5.3, el 5.4 y el 5.5, que se refieren también los tres a España. Básicamente desde el final de la guerra civil hasta la reforma educativa española de 1970, con lo cual se vuelve a crear otro bloque de temas españoles, como vemos esta segunda parte es básicamente de historia de la educación en España, pero que se pueden estudiar en ese sentido también como bloque los tres temas bastante bien, con la bibliografía más accesible para los estudiantes. Son la involución escolar en España, desarrollo tecnocrático y expansión escolar en España y la reforma educativa española de 1970. Quizá podría ser interesante, Aurora, que mencionemos aquí que el tema del desarrollo tecnocrático les trae un poco por la calle de la amargura a los alumnos y es importante que haya una definición. Y que el alumno tenga muy claro lo que significa desarrollo tecnocrático.

es desarrollo de la tecnología, sino es una evolución muy concreta en España. Exactamente, es que no ahondan en el tema histórico, sino que cogen la palabra, le suena a tecnología y te empiezan a hablar de lo que ha sido el desarrollo de la formación profesional, de las nuevas tecnologías, sin abordar lo que significó en España el planteamiento tecnocrático dentro de una política y como consecuencia en el sistema educativo. Claro, ese es un tema en el que insistimos. De todas maneras, yo quiero dejar claro que hemos prometido hablar extensamente de la segunda prueba personal, de la segunda parte de la asignatura y tendremos otro espacio más adelante en donde nos dedicaremos exclusivamente. Sí, Aurora. Yo de todas formas quiero recomendar a todos los alumnos que por favor lean la guía, que incluso nosotros en este desarrollo hemos podido omitir algo porque es aprovechar un corto espacio de tiempo, pero que en la guía. Y en la guía dirá.

en la guía de curso y en la guía didáctica, tienen absolutamente plasmado todo lo que nosotros hemos dicho. Claro. Nada más. Eso está claro. Que la lean, porque es un material que elaboramos pensando mucho en los alumnos y muchas veces simplemente pasan por encima de él. Es muy importante. Bien, pues gracias, Gabriela Osenbach, y gracias, Aurora Gutiérrez, por habernos presentado esta asignatura de cuarto curso, Historia de los sistemas educativos contemporáneos. Gracias.